

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

40375 *Anuncio del Cabildo de Fuerteventura de formalización del contrato de suministro de energía eléctrica de las instalaciones del Cabildo de Fuerteventura.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Cabildo de Fuerteventura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: S1/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica de las instalaciones del Cabildo de Fuerteventura.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 461.683,42 euros. Importe total: 474.362,90 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 08/10/2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 03/11/2014.
 - c) Contratista: Iberdrola Clientes, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El precio máximo unitario del alquiler, excluido el IGIC, de los contadores de acuerdo al precio medio dado en el Anexo II de Orden ITC 3860 de 2007 que establece los precios medios de los alquileres de los contadores, considerando no solo el precio del propio equipo sino también los costes asociados a su instalación y verificación así como a la operación y el mantenimiento, son los siguientes: El precio unitario máximo del alquiler de equipos de medida para la tarifa 3.1.A, excluido el IGIC, asciende a 30,00 €/mes para cada uno de los puntos de suministro. En el caso de contadores electrónicos con discriminación horaria y con posibilidad de telegestión, considerando no solo el precio del propio equipo sino también los costes asociados a su instalación y operación y mantenimiento de los mismos (incluidos los costes asociados a la verificación) según la disposición transitoria única de la Orden IET/1491/2013, los precios, excluido el IGIC, son los siguientes: Para los monofásicos: 0,81 €/mes. Para los trifásicos: 1,36 €/mes.

Puerto del Rosario, 4 de noviembre de 2014.- Consejero delegado de Hacienda, Promoción Económica e Innovación, Manuel Miranda Medina.

ID: A140055613-1